



La inspección al pozo Shushufindi-38 no culminó

La compañía BJ, contratista de Petroecuador, está realizando un reacondicionamiento del pozo

Nueva Loja, 17 de noviembre del 2005. La Corte Superior de Nueva Loja decidió suspender la inspección judicial número 32 en el Pozo Shushufindi-38 para continuarla en una fecha que será determinada oportunamente. Al llegar al pozo el Presidente de la Corte, Juez Efraín Novillo, y los abogados de ambas partes observaron varios vehículos y trabajadores de la empresa BJ laborando en la plataforma del pozo.

Esta contratista de Petroecuador se encuentra realizando un reacondicionamiento sin torre del pozo con ácidos clorhídrico y fluorhídrico. La ejecución de este trabajo constituye un peligro real para las personas que se encuentran en el área aledaña como lo explicaron al magistrado y a los abogados de las partes los responsables de la compañía BJ.

En base a esta información el Presidente de la Corte Superior de Nueva Loja, Efraín Novillo, y los abogados de ambas partes acordaron que la inspección continuaría en un futuro cercano, para precautelar la seguridad de los participantes en la diligencia. Sin embargo, los equipos técnicos de ambas partes sí pudieron iniciar la recolección de muestras de agua y de suelo en las áreas más lejanas del pozo, mientras las partes hacían sus alegatos iniciales en el patio de una vivienda cercana.

Cabe recordar que la remediación ambiental de este pozo le correspondía a Petroecuador. De acuerdo al Contrato del 4 de mayo de 1995, el Gobierno del Ecuador y Petroecuador no incluyeron este pozo dentro del inventario de sitios que debían ser remediados por Texaco Petroleum Company (Texpet).

Información adicional está disponible en www.texaco.com/sitelets/ecuador/es Para mayor información pueden comunicarse con Ilka Andino (09-9806810) o Paul Briz (09-8027828).